

Este 28 de mayo en Cabalococha

GOREL HARÁ 1ra. AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL 2026



Detienen a varios miembros de barra "Lv Loza Stone Pucallpa"

IMPLICAN A BARRA BRAVA POR ASESINATO DE MENOR "BARRISTA"



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

25

MAYO

2026

Año XXXIX / 1071913

En Moyobamba:

ONPE INSTALA 1ra. MESA SUFRAGIO PARA ELECCIONES PRIMARIAS



Ruta de la Mujer emprendedora

MIMP destaca la artesanía ecológica poblado 11 agosto

Reclamo de PPII dio resultado

Repararán pista de aeródromo de Purús



No hay presencia de la supervisión



Vecino denuncia obra de veredas mal compactada

Inviadió el carril contrario en calle Condamine:

COLECTIVERO PROVOCA TRIPLE CHOQUE



Desde hoy lunes 25 a nivel nacional, por caída de los precios, atribuida al ingreso de arroz importado de Brasil y Uruguay

ARROCEROS ACATAN PARO INDEFINIDO



En el distrito de Manantay por pérdidas de cultivos



SEGURO AGRARIO BENEFICIARÁ A 40 AGRICULTORES

Con llamado a la unidad y reconciliación institucional

EXAFAM juramentó al nuevo Consejo Directivo Transitorio



FEDINC y camaleros defenderá propiedad del pueblo de NC



RECHAZAN REMATE JUDICIAL DEL CAMAL

Con llamado a la unidad y reconciliación institucional

EXAFAM juramentó al nuevo Consejo Directivo Transitorio



rá fortalecer la institucionalidad de la asociación y promover la reconciliación entre los asociados.

“Somos una familia, no tenemos pleitos, y debemos saber entendernos. Vamos a dialogar con todos los grupos para sacar adelante Exafam conjuntamente”, expresó.

Agregó que la directiva tendrá como función conducir administrativamente la asociación hasta diciembre y cumplir con el calendario anual de actividades, entre ellas el campeonato deportivo y otras actividades.

Del Águila reconoció que existen diferencias entre generaciones dentro de la asociación, especialmente entre socios jóvenes y adultos, por lo que anunció que buscará promover mayor compromiso institucional y respeto a los estatutos.

“El futuro está en los jóvenes y queremos hacerles entender cuál es el verdadero compromiso dentro de la asociación”, manifestó.

Finalmente, exhortó a todos los exalumnos y socios a dejar atrás las divisiones y apostar por la reflexión, el diálogo y el trabajo conjunto para fortalecer la organización de exalumnos del emblemático colegio pucallpino. J.Castillo

En medio de un llamado a la unidad y reconciliación, la Asociación de Exalumnos del Colegio Faustino Maldonado juramentó ayer domingo el nuevo Consejo Directivo Transitorio 2026.

La nueva directiva fue elegida durante una asamblea general y por aclamación, debido a la presentación de una sola lista encabezada por

Jonny Del Águila Gonzales como presidente y Héctor Flores Mozombite como vicepresidente.

El consejo directivo también está conformado por Liz Saavedra Pacheco, secretaria de actas y archivos; Jesús Laulate Rojas, secretario de economía y finanzas; César Atías Cárdenas, secretario de asuntos sociales; Fernan-

do Uribe Vásquez, secretario de relaciones públicas e imagen; Roberto Llamccaya Vera, secretario de defensa; Juan Osambela Panduro, secretario de asuntos deportivos; y Fernando Dávila Montalván como vocal.

Tras asumir el cargo, Jonny Del Águila Gonzales señaló que uno de los principales objetivos de la nueva gestión se-

En el distrito de Manantay por pérdidas de cultivos

SEGURO AGRARIO BENEFICIARÁ A 40 AGRICULTORES



pensaciones en el menor tiempo posible.

Los sectores intervenidos fueron San Juan y Pucallpi-

llo, donde las inundaciones afectaron principalmente sembríos de plátano y papaya, generando pérdidas eco-

nómicas para decenas de familias dedicadas a la agricultura. J.Castillo



FEDINC y camaleros defenderá propiedad del pueblo de NC

RECHAZAN REMATE JUDICIAL DEL CAMAL

Tras el anuncio del poder judicial sub sede Moyobamba el segundo remate del camal municipal de Nueva Cajamarca el frente de defensa de los intereses y la asociación de camaleros salieron al frente y no permitirán ningún remate y defenderán hasta las últimas consecuencias.

Según el expediente 00330-2018-0-2201-JR-CI-01 resuelve programar el remate publico en segunda convocatoria del predio dado en garantía hipotecaria jirón Cuba Mz 02^a-03 LOTE 01 SECTOR Don Cabrera en Nueva Cajamarca con una tasación de un millón 650,460.30 soles fijado para el 30 de junio del 2026. Ante este hecho fue sorpresa para la población toda vez que dicho camal municipal está en posición y funcionando desde hace mas de 40 años y la presidenta de la asociación de camaleros Rosa Torres dijo, jamás recibieron notificación desalojo desconocen razón por la cual defenderán la propiedad del pueblo de Nueva Cajamarca.

El frente de defensa de los intereses de Nueva Cajamarca tras conocer se pronunció que defenderán, no

permitirán y desconocerán cualquier hecho de remate y expresaron su rechazo y piden una exhaustiva investigación y que alcance hasta los peritos de la entidad financiera de que maneja realizaron la calificación para una hipoteca cuando sigue funcionando un camal.

El FEDINC en coordinación de la asociación de camaleros convocaran a una asamblea publica y cuyo evento explicaran en detalle lo ocurrido. Asimismo, invitaran al alcalde William Sánchez Edquen para que informe del camal desde el inicio hasta el final.

Asimismo, la entidad demandante SCOTIABNAK PERU y el demandado de la hipoteca es comercializadora Receta del Ángel EIRL José Hermes Cabrera Pérez esta persona falleció y habría involucrado a mas de 50 personas dentro de las garantías sin su consentimiento.

Ha surgido otro problema con las personas incautas y la entidad financiera quien tendría responsabilidad con sus peritos al convalidar y al realizar tasación al parecer falsamente. (Colaborador M. Raymundo)

DEVIDA

ANALIZAN DESAFÍOS DEL PERÚ FRENTE AL PROBLEMA MUNDIAL DE LAS DROGAS

Entre 2020 y 2024, Loreto concentró el 50 % de las nuevas áreas de producción de coca reportadas y registró uno de los mayores incrementos relativos de este cultivo en el país.

En el marco de los 30 años de vida institucional de la entidad, la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida) realizó el foro "El problema mundial de las drogas y la respuesta del Perú durante los últimos 30 años", en el Teatro Auditorio Mario Vargas Llosa de la Biblioteca Nacional del Perú, en San Borja.

Durante la jornada, se destacó que el problema mundial de las drogas afecta la seguridad, la salud pública, el ambiente, la economía, la gobernabilidad y el desarrollo de comunidades vulnera-

bles. Frente a ello, Devida impulsa una respuesta integral basada en desarrollo alternativo, prevención del consumo, control de la oferta y decisiones públicas basadas en evidencia y busca colocar esta problemática en la agenda pública.

En su discurso, el presidente del Consejo de Ministros, Luis Enrique Arroyo Sánchez, señaló que esto constituye una señal política clara del Estado peruano frente al narcotráfico. "El Perú no retrocede en la lucha contra el problema mundial de las drogas", afirmó.

El presidente ejecutivo de Devida, Hugo Begazo, destacó que la lucha contra las drogas exige una respuesta integral, sostenida y articulada entre el Estado, la cooperación internacional y la socie-

dad. Remarcó que el Perú cuenta con una política firme basada en desarrollo alternativo, interdicción, prevención y rehabilitación; pero advirtió que el narcotráfico sigue transformándose y demanda decisiones más eficientes, con evidencia y presencia del Estado en los territorios.

"No hay espacio para la complacencia. Siempre hay que hacer un esfuerzo adicional para servir mejor al país. Hemos dado pasos importantes, con dedicación y compromiso, pero aún queda mucho por hacer. Porque debemos trabajar por algo más grande que nosotros mismos: el Perú", añadió.

El encuentro reunió también a representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Unión Europea, la Oficina



de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la Policía Nacional del Perú, el Ministerio de Salud, equipos técnicos de Devida, cooperación internacional y productores vinculados al desarrollo alternativo. El foro también permitió presentar los avances de la implementación de la Política Nacional Contra las Drogas, el titular de la entidad presentó que, en 2025, Devida benefició a 66 540 familias mediante intervenciones de desarrollo alternativo y registró 70 071 hectáreas con cultivos lícitos, principalmente café, cacao, frutales y sistemas agroforestales. En prevención del consumo

de drogas, se alcanzó a 249 300 personas, mientras que el servicio Habla Franco brindó 76 714 atenciones solo en 2025 y acumuló 506 998 atenciones desde su creación. Asimismo, el Perú redujo por segundo año consecutivo la superficie de cultivos de hoja de coca, al pasar de 92 784 hectáreas en 2024 a 89 755 en 2025.

DELITOS CONVERGENTES EN LORETO

Luisa Sterponi, coordinadora de SIMCI Perú de Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), advirtió que en Loreto el tráfico ilícito de drogas ya no opera como un fenó-

meno aislado, sino como un eje que se articula con otras economías ilícitas, como la minería y la tala ilegal. El estudio presentado reveló que, entre 2020 y 2024, Loreto concentró el 50 % de las nuevas áreas de producción de coca y se ubicó como la quinta región con mayor aumento relativo de este cultivo.

Además, parte de estos recursos se reinvierte en minería y tala ilegal, lo que alimenta un ciclo económico criminal que comparte rutas, insumos, maquinaria, transporte y control territorial. Frente a este escenario, el trabajo articulado del Estado resulta clave para cortar estas conexiones, intervenir con mayor precisión y proteger a las familias vulnerables.

Con este foro, Devida fortaleció el trabajo articulado para dar una respuesta integral frente al narcotráfico. Una respuesta con más desarrollo, más prevención, más control, más evidencia y más Estado, para proteger a más familias en situación de vulnerabilidad y abrir caminos lejos de las economías ilícitas.

Este 28 de mayo en Cabalococha GOREL HARÁ 1ra. AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL 2026



Con la finalidad de informar a la población sobre los principales avances de gestión y las acciones ejecutadas en distintos sectores de la región, el Gobierno Regional de Loreto, liderado por el gobernador regional Dr. Jorge René Chávez Silvano, desarrollará este 28 de mayo la Primera Audiencia Pública Regional 2026 en la ciudad de Cabalococha, provincia de Mariscal Ramón Castilla. La actividad se iniciará a las 9:30 de la mañana en el Remokaspi Tourist Center.

Durante la audiencia se presentará un balance de las inversiones y proyectos impul-

sados en áreas priorizadas como salud, educación, infraestructura y atención en zonas de frontera, detallando además el estado actual de obras y las metas previstas para los próximos meses en beneficio de la población loreтана.

La jornada permitirá que autoridades regionales expongan de manera directa los resultados obtenidos en diferentes provincias y distritos, en un espacio orientado a fortalecer la transparencia y el acceso ciudadano a la información pública sobre el manejo de los recursos del Estado.

Otro de los objetivos de esta actividad será recoger consultas, aportes y observaciones de representantes de organizaciones sociales, dirigentes y ciudadanos asistentes, promoviendo una participación activa de la población en temas relacionados con servicios públicos y desarrollo regional.

La elección de Cabalococha como sede responde a la importancia estratégica de la provincia de Mariscal Ramón Castilla dentro de la dinámica fronteriza amazónica, así como a la necesidad de descentralizar este tipo de encuentros para acercar la gestión regional a las localidades más alejadas.

Asimismo, se dará cuenta de las intervenciones orientadas al fortalecimiento de los servicios de salud, mejoramiento de instituciones educativas y ejecución de proyectos de conectividad que buscan reducir brechas en comunidades ubicadas en sectores de difícil acceso.

La convocatoria está dirigida a autoridades locales, representantes de instituciones públicas, organizaciones civiles y población en general, quienes podrán participar de este espacio de información y diálogo sobre las acciones que se vienen desarrollando en la región.

La Policía Nacional y la Marina de Guerra ejecutaron un operativo conjunto en el río Pachitea, en Puerto Inca, donde destruyeron una balsa draga valorizada en más de 76 mil soles, presuntamente utilizada para actividades de minería ilegal.

La intervención se realizó en inmediaciones del centro poblado Buenavista, durante el operativo "IMPACTO 2026". En el lugar, las autoridades encontraron motores fuera de borda, bomba de succión, combustible, mangueras, compresora de aire y otros equipos usados para la extracción ilegal de minerales.

Según el reporte policial, la maquinaria presentaba evidencias de uso reciente, por lo que se procedió a la interdicción y destrucción inmediata de toda la estructura fluvial.

El operativo estuvo a cargo de efectivos de la Comisaría PNP de Puerto Inca y personal de la Marina de Guerra del Perú.

Golpe a la minería ilegal Destruyen Balsa Draga en Pto. Inca



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 918 684 169

Desde hoy lunes 25 a nivel nacional, por caída de los precios, atribuida al ingreso de arroz importado de Brasil y Uruguay

ARROCEROS ACATAN PARO INDEFINIDO



Productores de arroz de San Martín, anunciaron que acatarán el paro nacional indefinido desde el próximo lunes 25 de mayo, dieron a conocer la difícil situación que atraviesa el sector y que necesitan la atención del gobierno nacional en las reivindicaciones plenas principalmente para superar el precio del cereal, que bajo de 1600 soles la tonelada a solo 600 soles.

Los productores de arroz del Alto Mayo, Bajo Mayo y el Huallaga central San Martín, confirmaron su participación en el paro nacional indefinido que se iniciará el próximo 25 de mayo, en protesta por la

caída de los precios y las pérdidas económicas que enfrenta el sector debido al incremento de las importaciones del producto.

Wilder Vásquez Huanca, presidente CONARROZ Perú y Yuri Jimenez Jimenez, presidente de la Federación de arroceros base Huallaga central, confirmaron que el lunes próximo, habrá la concentración principal en cada sede, es decir en San Hilarión, Bellavista, Juanjui y Tocache, así como en Tarapoto, Moyobamba y Rioja en el Alto Mayo.

Indicaron que el objetivo de la protesta no es bloquear vías, sin embargo, indicó

que, si los agricultores y la población deciden hacerlo, espera comprensión por tratarse de una medida frente a la falta de atención del Gobierno central, y la falta de compromiso del gobierno regional y gobiernos locales.

Dieron a conocer la difícil situación que atraviesa el sector debido a la importación indiscriminada de arroz, lo que ha generado fuertes pérdidas económicas para los agricultores de la región, cuya situación ha llevado a muchos productores a acumular deudas, obligándolos incluso a vender terrenos agrícolas y maquinaria.

El gremio pidió al Gobierno central declarar en emergencia al sector arrocero por la caída de los precios, atribuida al ingreso de arroz importado desde Brasil y Uruguay, situación que afecta la comercialización de la producción regional y de todo el país.

Asimismo, ambos dirigentes, solicitaron el respaldo del gobierno regional para que sus demandas sean escuchadas en el Congreso y se restrinjan las importaciones de arroz.

La Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Loreto viene realizando diligencias preliminares respecto a una reciente intervención policial vinculada al presunto tráfico ilegal de mercurio destinado a actividades de minería ilegal.

Las acciones fiscales se desarrollan con apoyo de entidades técnicas especializadas, a fin de esclarecer objetivamente los hechos, determinar la naturaleza y el destino del material incautado, así como establecer las responsabilidades conforme a ley. El Ministerio Público reafirma su compromiso en la lucha contra los delitos ambientales y la protección de los recursos naturales de nuestra Amazonia.

Fiscalía Ambiental: INVESTIGAN PRESUNTO TRÁFICO ILEGAL DE MERCURIO EN LORETO



No hay presencia de la supervisión Vecino denuncia obra de veredas mal compactada



Orlando Mestanza vecino de la cuadra 7 del jirón Iquitos denunció mala compactación en las veredas de la obra de pavimentación de 22 cuadras en esta ciudad.

El vecino sacó su palana demostró la deficiente compactación y tras mostrar a una ingeniera ésta se quedó muda y sorprendida debido a que fue objetiva con toda la apariencia de una obra con serias deficiencias financiada por el gobierno regional de San Martín.

Ninguno de los trabajadores pudo responder ante las evidencias lo peor no existe personal de supervisión para evitar estas deficiencias en la ejecución de una obra para mejorar la calidad de vida de muchas familias.

Otros vecinos señalan la misma situación de la deficiente compactación, razón por la cual exigen al gobierno regional tomar las medidas para corregir las deficiencias. (Colaborador M. Raymundo)

En Alto Shatojillo, provincia de El Dorado: Joven mujer es hallada sin vida



Una joven mujer fue encontrada sin vida al interior de su vivienda en el sector Alto Shatojillo, jurisdicción del distrito de

Shatoja, provincia de El Dorado.

La víctima fue identificada como Verónica Smit Ramírez

Ruiz (20). Según información policial, en la escena se halló un arma de fuego tipo escopeta y un cartucho percutado, los cuales fueron incautados como parte de las investigaciones.

Por este hecho, agentes de la Comisaría de San Martín de Alao detuvieron a Nelson Velásquez Córdova (29), conviviente de la joven, quien viene siendo investigado por el presunto delito contra la vida, el cuerpo y la salud, en la modalidad de homicidio calificado.

El caso ya fue comunicado al Ministerio Público de la provincia de El Dorado. El fiscal de turno dispuso el levantamiento del cadáver y su traslado a la morgue de Morales, en Tarapoto, para la necropsia de ley. Familiares y pobladores exigen que el caso sea esclarecido y no quede impune.

Distrito Sauce Inauguran sistema eléctrico Pucararca



Pobladores del caserío pampas de Pucararca del distrito Sauce, celebraron la inauguración del sistema eléctrico que mejorará su condición de vida a razón que ahora tienen energía en sus domicilios y en la vía pública.

El citado caserío tiene un promedio de 30 familias beneficiarias, quienes ahora ya pueden conectar su televisor, radio y otros equipos y electrodomésticos para su cotidianidad, además de ellos también cuentan con medidores de consumo y luz pública con lámparas led.

La ampliación de redes eléctricas en Las pampas de Pucararca del distrito de Sauce fue ejecutado por el ministerio de energía y minas con un

presupuesto promedio de 26 millones de soles en su segunda etapa, que benefició igualmente a otros caseríos de la región San Martín.

Genaro Ríos Arce, vecino del distrito Sauce, aseguró que como poblador del distrito tuvo participación en el proyecto desde la gestión, la ejecución e inauguración, y tuvo que comprometerse a fin que la empresa considere también al citado caserío y ampliar la red de energía. (Toño Rojas - 943 641 637) Inauguran sistema eléctrico

en Pucararca distrito Sauce Pobladores del caserío pampas de Pucararca del distrito Sauce, celebraron la inauguración del sistema eléctrico

que mejorará su condición de vida a razón que ahora tienen energía en sus domicilios y en la vía pública.

El citado caserío tiene un promedio de 30 familias beneficiarias, quienes ahora ya pueden conectar su televisor, radio y otros equipos y electrodomésticos para su cotidianidad, además de ellos también cuentan con medidores de consumo y luz pública con lámparas led.

La ampliación de redes eléctricas en Las pampas de Pucararca del distrito de Sauce fue ejecutado por el ministerio de energía y minas con un presupuesto promedio de 26 millones de soles en su segunda etapa, que benefició igualmente a otros caseríos de la región San Martín.

Detienen a varios miembros de barra "Lv Loza Stone Pucallpa"

IMPLICAN A BARRA BRAVA POR ASESINATO DE MENOR "BARRISTA"

La Policía Nacional del Perú logró intervenir y detener a varios presuntos integrantes de la barra brava "Lv Loza Stone Pucallpa", sindicados de haber participado en el asesinato del menor J. J. R. S (16), ocurrido la noche del sábado 23 de mayo en el cruce de los jirones Arenal y Loreto, en Calleria.

De acuerdo con la información policial, el adolescente fue atacado salvajemente por un grupo de barristas, quienes lo golpearon y posteriormente lo apuñalaron hasta causarle la muerte.

Otro joven que acompañaba a la víctima también resultó gravemente herido con arma blanca y sería pieza clave para identificar a los responsables.



Tras un intenso trabajo de inteligencia, revisión de cámaras de seguridad y videos difundidos en redes sociales, agentes policiales identificaron a presuntos participantes vinculados a la barra de Uni-

versitario de Deportes "Lv Loza Stone Pucallpa". Según la investigación, el crimen habría ocurrido como represalia luego de enfrentamientos entre hinchas de Alianza Lima y Universitario en el A.H.

Virgen de las Nieves.

Durante un operativo realizado en la madrugada del 24 de mayo, la Policía intervino a E. J. Q. M (17), A. D. S. L (17) y Waldir Antonio Ruiz Richard (20), quienes admitieron haber participado en los disturbios, aunque negaron ser los autores materiales del asesinato. Sin embargo, uno de ellos fue captado en videos portando un machete durante los enfrentamientos.

Además, los detenidos señalaron directamente como presuntos autores del homicidio a sujetos conocidos con los alias de "Chuky", "Chuzo" y "Tilín".

Posteriormente, agentes policiales lograron intervenir a Edgar Jeanpool Vásquez Ramos (23), alias "Chuky", mientras que otro sospechoso logró escapar tras abandonar un trimóvil y huir entre matorrales en la zona de Masantay.

Las diligencias continúan en la DIVINCRI y no se descartan nuevas capturas en las próximas horas.

Invadió el carril contrario en calle Condamine: COLECTIVERO PROVOCA TRIPLE CHOQUE

Un triple choque se registró en la cuadra 7 de la calle Condamine, en el distrito de Iquitos, luego de que un conductor de colectivo invadiera el carril contrario e impactara contra dos motokares y una motocicleta.

Según testigos, el vehículo chocó primero contra un motokar que se encontraba en

circulación, luego impactó a otro motokar estacionado y finalmente terminó colisionando con una motocicleta.

El conductor de la moto resultó gravemente herido y fue auxiliado por vecinos y transeúntes, quienes lo trasladaron de emergencia al Hospital Iquitos para recibir atención médica.



Agentes de la Policía Nacional llegaron al lugar para realizar las diligencias correspondientes y trasladaron al colectivo a la comisaría, donde continúan las investigaciones para esclarecer las

causas del accidente. El hecho generó preocupación entre los vecinos de la zona debido al fuerte impacto y los daños ocasionados a los vehículos involucrados.

En Zungarococha

DESALOJO DE INVASORES DEJA CINCO HERIDOS

En el kilómetro 1 de la vía a Zungarococha, en el asentamiento humano Nuevo Imperio, se registró un desalojo que terminó con saldo de cinco personas lesionadas. Entre ellas figuran dos efectivos de la USE, con heridas en la cabeza, y tres civiles afectados en extremidades y zona craneal, tras los enfrentamientos ocurridos en el lugar.

Todo habría iniciado cuando unas 200 familias ocuparon terrenos destinados originalmente a actividad agrícola para levantar sus viviendas. Según versiones, la inter-

acción policial se realizó sin la presencia de un fiscal de turno, requisito indispensable para validar el procedimiento legal de este tipo de actuaciones.

La situación se agravó hasta generarse intercambio de disparos y riesgo inminente para los presentes, lo que obligó a las autoridades a retirarse del sector. El conflicto por el uso de la tierra queda abierto y se espera que las entidades competentes intervengan para esclarecer lo ocurrido y buscar una solución.

Operativo permitió rescatar especímenes vivos DECOMISAN FAUNA SILVESTRE CERCA AL MERCADO BELÉN



En un operativo realizado en la calle 16 de Julio, en las inmediaciones del mercado Belén, distrito de Belén, autoridades lograron decomisar ejemplares de fauna silvestre que eran comercializados ilegalmente. La intervención se ejecutó luego de una denuncia ciudadana recibida a través de la Alerta Forestal y de Fauna Silvestre, mecanismo que permitió una rápida acción de control en la zona.

Durante la diligencia se hallaron especímenes vivos y muertos de la especie Chelonoidis denticulatus, conocida comúnmente como motelo, una tortuga terrestre amazónica frecuentemente amenazada por el tráfico ilegal y el consumo indiscriminado. La acción permitió frenar la venta clandestina de estos animales y evitar una mayor afectación a la biodiversidad de la región.

El operativo fue ejecutado por personal especializado de fauna silvestre de la Unidad de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre Maynas, en coordinación con efectivos de la Policía Nacional del Perú - Unidad de Medio Ambiente. Las autoridades actuaron conforme a los procedimientos establecidos para garantizar la protección de las especies intervenidas.

Asimismo, los ejemplares vivos fueron puestos a buen recaudo y recibirán la evaluación correspondiente para asegurar su bienestar y posterior manejo adecuado. Las

especies rescatadas forman parte del importante patrimonio natural amazónico y cumplen un rol fundamental en el equilibrio de los ecosistemas.

El Gobierno Regional de Loreto (Gorel), a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, destacó la importancia de la participación ciudadana en la lucha contra el tráfico ilegal de fauna silvestre. Señalaron que las denuncias oportunas permiten fortalecer las acciones de vigilancia y control en distintos puntos de la región.

Las autoridades regionales reafirmaron su compromiso de continuar desarrollando operativos inopinados y acciones articuladas para combatir los delitos ambientales que ponen en riesgo la conservación de la fauna amazónica. Además, exhortaron a la población a no adquirir ni comercializar animales silvestres, recordando que estas prácticas constituyen infracciones sancionadas por la ley.

Finalmente, el Gorel hizo un llamado a la ciudadanía para seguir utilizando los canales de denuncia frente a cualquier actividad ilícita relacionada con la extracción, transporte o venta ilegal de especies silvestres. Indicaron que la protección de la biodiversidad requiere del trabajo conjunto entre autoridades y sociedad civil para preservar los recursos naturales de Loreto.



Presunto sicario declara ante PNP

Regidora habría pagado en dólares para matar al alcalde Febre en Piura

Durante el interrogatorio realizado por el general Víctor Revoredo, el detenido señaló a la regidora Patricia Niño de haber entregado efectivo para facilitar el seguimiento al alcalde antes del crimen. Uno de los detenidos por el asesinato del alcalde distrital de Veintiséis de Octubre (Piura), Víctor Hugo Febre, declaró ante la Policía Nacional (PNP) que la regidora Patricia Niño entregó dos sumas de dinero, una en soles y otra en dólares, para que se vigilara a la autoridad edil antes del ataque armado que lo quitó la vida el jueves pasado. "Me dio 2000 soles primero y de ahí 500 dólares. (...) Es una abogada. (Me dio dinero) para hacer seguimiento

al alcalde", declaró antes de reconocer que salió de prisión con una pena suspendida. Según su testimonio, la letrada le "mostró una foto" de la autoridad. "Me dijo que trabajaba en la municipalidad, pero no me dijo en qué divisiones exactas. Simplemente me dio eso. Me dio en efectivo. Dos mil y 500 dólares", reiteró. La PNP informó que hasta el momento seis personas permanecen detenidas por su presunta vinculación con el homicidio, entre ellas John Ponce Torres, posible autor de los disparos que causaron la muerte del alcalde, así como Deyvis Gallo Lozada, acusado del marcaje, junto a

Derian Gallo Lozada, Stefany Criollo Aguirre y Mirian Rosales Torres. En el operativo, los agentes incautaron un revólver con cinco municiones, cinco cartuchos de explosivos marca Famesa y tres teléfonos celulares, los cuales serán sometidos a peritajes como parte de las diligencias. El presunto sicario no fue el único en señalar a la regidora, quien ha rechazado la acusación. La viuda del burgomaestre, Luz Mary Saavedra, denunció durante el funeral que existía una campaña para destituirlo del cargo. "No me importa si lo están grabando o si algún día me tengan que matar por eso. Patricia Niño siempre se en-



"De la misma manera, rechazo enfáticamente las declaraciones del regidor Porfirio Girón, quien se suma a estas acusaciones infundadas y sin fundamento alguno, demostrando una total falta de responsabilidad y respeto", señaló en un comunicado publicado en sus redes sociales.

Además, anunció que emprenderá acciones legales contra ambos "por difamación, injuria y todo daño que se cause a mi persona, en resguardo de mis derechos y en defensa de la verdad".

"No permitiré que se mancille mi nombre ni que se me involucre en hechos tan lamentables sin prueba alguna. Reitero mi total indignación y rechazo frente a estas declaraciones irresponsables, y hago un llamado a la ciudadanía a no dejarse engañar por afirmaciones falsas que solo buscan generar división y morbo en medio del dolor que embarga a nuestra comunidad", concluyó.

sañó a estar destrozando su nombre de él. ¿Por qué lo hizo esa señora si sabía que él era una buena persona? ¿Dios, por qué?", expresó ante los asistentes. "Por favor, pido que todos ustedes nos unamos y pidamos justicia, por favor. Él no es cualquier persona, él es un líder de nuestro distrito. Él ha dejado un legado que nunca se va a morir. Él ya no existirá

aquí con nosotros, pero siempre, siempre habrá lo que él ha dejado haciendo", añadió. Acciones legales No obstante, Niño calificó las acusaciones como "afirmaciones falsas, ofensivas y carentes de toda prueba (...) que buscan desviar la atención y confundir a la opinión pública en un momento de profundo dolor para nuestro distrito".

Decano de la Facultad de Derecho UTP destaca el registro de marca como pilar en la formalización de negocios

Recomendaciones legales para proteger marcas y emprendimientos



En los últimos años, la Amazonía peruana ha abierto una ventana de oportunidades para sectores como la gastronomía, el turismo y la artesanía. Sin embargo, este crecimiento trae consigo trámites legales que, de no ser atendidos, pueden poner en riesgo la inversión y el esfuerzo de los emprendedores locales. Ante este panorama, Luis Diez Canseco, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Tecnológica del Perú (UTP), comparte recomendaciones claves para blindar legalmente los emprendimientos.

"La formalización resulta clave puesto que, además de consolidarse, brinda un mensaje de seriedad y vocación de permanencia. Ello a su vez les brinda visibilidad, facilita la contratación y el acceso a créditos", señala el decano.

El riesgo de no registrar la

marca

Un error es creer que las redes sociales otorgan derechos de marca. "Si lanzan un emprendimiento sin registrar la marca, corren riesgos graves, puede que esa marca ya pertenezca a un tercero, lo que resultaría en la pérdida total de la inversión y el esfuerzo desplegado. Incluso, el emprendedor podría ser demandado por infracción de derechos de propiedad industrial", indica.

En ese contexto, el decano señala que, antes de lanzar cualquier iniciativa, resulta altamente recomendable, incluso indispensable, asegurar la marca mediante el registro correspondiente en INDECOPI.


Protección de contenido digital

Las redes sociales, el uso de fotos, videos y música también tiene implicancias legales bajo la Decisión 351 de la Comunidad Andina sobre derechos de autor

"No se puede utilizar elementos gráficos o audiovisuales tomados desde Internet o redes sociales puesto que corren el riesgo de ser denunciados por infracción a los derechos de los titulares.", explicó.

Foco en la Amazonía


Diez Canseco destaca que la formalización permite que los productos y servicios de diferentes ciudades del país trasciendan fronteras regionales y operen en todo el Perú con confianza.



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE UCAYALI

AFILIADO A LA JUNTA DE DECANOS DE COLEGIOS DE CONTADORES PUBLICOS DEL PERU
Pasaje José Martí N° 137 - 139 teléfono 440818 Cel.990685564
www.ccpu.org.pe E-mail: ccpuucayali@ccpu.org.pe



ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Decano del Colegio de Contadores Públicos de Ucayali, por acuerdo del Consejo Directivo 2026-2027 y de conformidad con el artículo 37° del Estatuto Institucional convoca a:

a todos los miembros de la Orden HÁBILES, para tratar la siguiente:

Agenda:

1.- Informe del resultado del proceso de inscripción de los Consejos Directivos: 2022 – 2023, 2024 – 2025 y Consejo Directivo 2026 - 2027

Fecha : viernes, 05 de junio del 2026
Hora : Primera citación 07:00 pm.
Segunda citación 07:30 pm.

Modalidad: PRESENCIAL
Lugar : Local Institucional del CCPU 2do piso.
Dirección : Pasaje José Martí 137-139

NOTA: De conformidad con lo dispuesto por el Art.25° del Estatuto Institucional, es Obligatoria la participación de todos los Miembros de la Orden HÁBILES.

Asimismo, en cumplimiento del artículo 31° del Estatuto Institucional, se estará publicando el listado de los miembros hábiles en secretaría del colegio antes de la primera citación. Se recomienda ponerse al día con sus pagos.

**CPC. IVOR DEL AGUILA BURGA
DECANO**

Basada en personajes de anime

Crean en Japón terapia psicológica contra la depresión



Lima, may. 24. Un equipo de investigadores en Japón desarrolla una innovadora terapia psicológica basada en personajes de anime y manga para ayudar a jóvenes con síntomas de depresión, ansiedad y dificultades de adaptación social, en un contexto donde persisten fuertes barreras culturales para buscar apoyo en salud mental.

El proyecto es liderado por el psiquiatra italiano Francesco Panto en la Universidad de la Ciudad de Yokohama, donde recientemente concluyó un estudio piloto de seis meses que evaluó la viabilidad de esta propuesta terapéutica inspirada en la cultura pop japonesa.

La investigación, denominada "terapia basada en personajes", involucró a 20 participantes de entre 18 y 29 años con síntomas depresivos. Durante el ensayo, los pacientes recibieron sesiones virtuales dirigidas por un psicólogo que aparecía en pantalla mediante un avatar de ani-

me con la voz modificada digitalmente.

Según Panto, este "filtro de fantasía" puede facilitar que las personas expresen emociones y reconozcan sus problemas psicológicos sin sentir el peso del estigma asociado a las terapias convencionales.

"El uso del manga y el anime me ayudó muchísimo. Fueron herramientas de apoyo emocional muy importantes", explicó el especialista, quien recordó que descubrió el anime durante su adolescencia en Sicilia, Italia, cuando buscaba modelos de identidad con los que pudiera sentirse identificado.

El investigador señaló que muchos personajes del anime presentan rasgos emocionales complejos, conflictos internos y procesos de superación personal que pueden generar empatía en personas con problemas de salud mental.

Para el estudio, el equipo desarrolló seis personajes ori-

ginales inspirados en arquetipos clásicos del manga japonés. Entre ellos figura una mujer con "energía maternal" y rasgos de personalidad bipolar, así como personajes que enfrentan trastorno de estrés posttraumático, ansiedad o problemas relacionados con el alcohol.

Los participantes podían elegir libremente el avatar con el que se sentían más identificados. Uno de ellos, un desarrollador de videojuegos de 24 años y aficionado al anime, afirmó que decidió participar tras leer la descripción de un personaje que "buscaba la verdadera fuerza".

"Eso me hizo sentir que podría ayudarme a acercarme a la respuesta a mis propios problemas", comentó el joven, quien aseguró que se siente como The End of Evangelion y Girls Band Cry le han dado "ganas de vivir" gracias a personajes que luchan por alcanzar sus sueños.

El ensayo de fase uno también monitoreó indicadores fisiológicos como frecuencia cardíaca y calidad del sueño para determinar si esta terapia puede reducir síntomas depresivos y mejorar el bienestar emocional.

La profesora adjunta Mio Ishii, quien participa en el proyecto, explicó que la iniciati-

va busca responder al fenómeno japonés conocido como "ikizurasa", término utilizado para describir a personas que sienten que "les resulta difícil sobrevivir en la sociedad".

"Hay muchos jóvenes que no pueden ir a la escuela o continuar trabajando. Nuestro objetivo es ofrecerles nuevas opciones para recuperarse de sus dificultades", indicó la investigadora.

Datos citados por el Foro Económico Mundial señalan que en 2022 solo el 6% de la población japonesa había acudido a terapia psicológica por problemas de salud mental, una cifra considerablemente menor que en Europa y Estados Unidos.

Especialistas externos consideran que el enfoque podría tener potencial terapéutico. Jesús Maya, experto en terapia familiar de la Universidad de Sevilla, sostuvo que el anime puede facilitar la comunicación emocional entre pacientes y terapeutas.

Panto también evalúa incorporar inteligencia artificial en futuras etapas del proyecto, de modo que algunos procesos terapéuticos puedan realizarse mediante avatares automatizados, ampliando así el acceso a la atención psicológica.

Los investigadores esperan que esta metodología pueda aplicarse internacionalmente y contribuya a reducir las barreras psicológicas y sociales que todavía dificultan que muchas personas busquen ayuda profesional en salud mental. AFP/MFR

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
 REG. CASM. N° 1001

- ◆ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ◆ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ◆ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ◆ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ◆ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ◆ Tramito Procesos Hereditarios.
- ◆ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
 Jorge AbrahamIsla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana

Contactanos :
 PUCALLPA
 Wander Coral : 961 908 849
 CONTAMANA
 Eleazar Alva : 941 897 361

LLP Abogados & Asociados

Luis Antonio León Pina
ABOGADO

950652088
 (061)639954
 Casilla Elec. N° 71677
luchopaz422@hotmail.com
 JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

Haga crecer su NEGOCIO
Anuncie aquí

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO LEY 26887, SE COMUNICA QUE, POR ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE FECHA 13 DE MAYO DEL 2026, SE ACORDÓ LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA "CARPINTO S.A.C.", NOMBRÁNDOSE COMO LIQUIDADOR A CARLOS ALFREDO CARRANZA DIAZ, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD 08570070.

=====

TARAPOTO, 13 DE MAYO DEL 2026.

FIRMA DE CARLOS ALFREDO CARRANZA DIAZ.
 EL LIQUIDADOR.

GRUPO PRO AMAZONIA
 DESARROLLO CON SOSTENIBILIDAD INCLUSIVA

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA AMAZÓNICA Y NACIONAL

El Grupo Pro Amazonía y la Cámara de Comercio, Industria, Turismo y Servicios de Ucayali, condenamos enérgicamente el atentado criminal contra el empresario Gary Schuller ocurrido en la ciudad de Pucallpa, hecho que, al igual que otros casos y denuncias registrados en nuestra región evidencia una peligrosa escalada de violencia y la presencia de organizaciones criminales vinculadas al secuestro, extorsión, tráfico de tierras y crimen organizado en nuestra Amazonía.

Estos hechos, que antes no eran frecuentes en nuestra región, generan alarma entre empresarios, trabajadores y ciudadanos, afectando seriamente la tranquilidad ciudadana, la inversión privada en la región, con graves consecuencias para nuestro desarrollo socio económico y la imagen de la Amazonía peruana ante el país y el extranjero.

Frente a esta preocupante situación, el Grupo Pro Amazonía y la Cámara de Comercio, Industria, Turismo y Servicios de Ucayali, exigimos al Gobierno Nacional, a la Policía Nacional del Perú Ministerio Público y al Poder Judicial acciones inmediatas, firmes y sostenidas, para fortalecer las labores de inteligencia e investigación criminal en Ucayali, orientadas a prevenir y combatir la criminalidad antes de que continúe expandiéndose, garantizando la protección efectiva para la población y las actividades económicas en nuestra región.

La Amazonía no puede convertirse en territorio del miedo ni del crimen organizado. La seguridad y la paz social son la base para la inversión, el empleo y el desarrollo.

Pucallpa, 23 de mayo de 2026



Ayer 24 colocan la primera piedra en el caserío Santa Rosa de Huayali

Ayer domingo 24 de mayo del 2026 autoridades de sauce se trasladaron hacia el caserío de Santa Rosa de Huayali con la finalidad para reunirse con las autoridades del mismo nombre para realizar una ceremonia de colocación de la primera piedra para la construcción de drenaje pluvial y con un presupuesto de 10,165,369.82 teniendo como plazo de 180 días calendarios y estaría a cargo de Esta obra es consorcio la laguna 2 en el caserío Santa Rosa de Huayali estuvieron presentes el señor alcalde ingeniero José del Águila García acompañado

siempre de su plana de regidores equipo técnico y personal administrativo donde con la presencia de la población del caserío de Santa Rosa de Huayali se colocaron Pues esta primera piedra Ya que en lapso de esta semana se estaría dando inicio a esta obra tan esperada por la población del caserío Santa Rosa de Huayali dijo el burgomaestre saucino más adelante está un proyecto del asfaltado de la carretera sauce Santa Rosa de Huayali y alto Sauces manifestó para este medio de comunicación. Juan Arévalo Puyo

De 23% a 15% de la Tasa de Costo Efectiva Anual (TCEA) Derrama reduce tasa de interés para préstamos

Lima, may. 23. La Derrama Magisterial anunció la reducción de la Tasa de Costo Efectiva Anual (TCEA) de los préstamos otorgados a través de DM Créditos, medida que permitirá a los docentes acceder a financiamientos con menores costos y mejores condiciones económicas.

Con este ajuste, la tasa aplicada pasará de alrededor de 23 % a aproximadamente 15 %, beneficiando principalmente a los maestros con buen historial crediticio.

La medida fue presentada durante la III Asamblea Nacional de Delegados del SUTEP, donde participaron representantes de las bases magisteriales de todo el país. La presidenta del Directorio de la Derrama Magisterial, profesora Olga Morán, explicó que esta reducción responde a un análisis técnico orientado a mantener la sostenibilidad y rentabilidad del fondo previsional, así como a preservar adecuados niveles de morosidad dentro de la cartera de créditos.

Precisó que actualmente DM Créditos cuenta con una cartera saneada, con un índice de morosidad de 3.5 %, lo que ha permitido aplicar con-



diciones más favorables para los afiliados.

Asimismo, indicó que los docentes que anteriormente asumían un promedio de 6 % destinado al Fondo Solidario, además de gastos administrativos de entre 1.5 % y 2.5 %, ahora tendrán una reducción significativa en dichos costos. Con la nueva TCEA, el aporte promedio ponderado al Fondo Solidario será de 0.5 %, mientras que los gastos administrativos se reducirán a solo siete soles mensuales.

"Esta es una medida que favorece principalmente a los docentes con buen historial de pago", señaló Morán du-

rante su informe ante la Asamblea Nacional de Delegados.

Añadió que la nueva política financiera también permitirá la compra de deuda de cualquier entidad financiera, con el objetivo de que los afiliados puedan trasladar créditos más costosos hacia DM Créditos y acceder así a mejores condiciones de financiamiento.

Cabe mencionar que DM Créditos ya no cobrará estos conceptos a quienes prepagan sus préstamos.

Del mismo modo, Morán anunció la implementación de DM Salud, una red de clínicas destinada a ofrecer

una atención de calidad, rápida, humana y económica para los maestros, con un enfoque en prevención y seguimiento.

Este proyecto, dijo, comenzará a operar este año con un local de treinta consultorios en Lima Norte y, posteriormente, otro en el sur de la capital. Seguidamente, se implementará un centro de salud integral para continuar con su expansión a las regiones.

DM Salud ofrecerá servicios de consulta, laboratorio, exámenes y farmacia. Además, mediante una tarifa diferenciada, se subvencionarán las atenciones a los docentes gracias al servicio al público en general. De este modo, la atención para los afiliados a Derrama Magisterial, sus familiares directos y los docentes cesantes tendrá un costo promedio de S/ 50 (consulta, laboratorio y medicina).

Derrama Magisterial es una entidad de previsión y bienestar social administrada por maestros y cuenta con un patrimonio superior a los S/ 3,000 millones. La actual administración ha adoptado mecanismos para garantizar su sostenibilidad y asegurar la rentabilidad para sus afiliados. Es un modelo de economía solidaria referente a nivel nacional e internacional, como quedó demostrado en los Premios a las Buenas Prácticas organizados recientemente por la Asociación Internacional de la Seguridad Social en São Paulo (Brasil). (FIN) NDP/ICI

Reclamo de PPII dio resultado

Repararán pista de aeródromo de Purús

A consecuencia de constantes reclamos con medidas de protestas en las calles, pueblos indígenas lograron que Corpac y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones-MTC, autoricen la reparación inmediata de la pista del aeródromo de Puerto Esperanza-Purús.

En una reunión de trabajo en la ciudad de Lima, específicamente en el MTC, dirigentes de la Federación de Comunidades Nativas de Purús-Feconapu, así como de otros sectores del Estado y funcionarios del gobierno regional, suscribieron un convenio y acta de entrega del terreno del aeródromo, a fin de que el Goreu pueda intervenir de manera inmediata en la pista de aterrizaje, reali-

zando trabajos básicos de mantenimiento y reparación en los puntos críticos, especialmente en los huecos que dificultan el ingreso de aeronaves.

Esta intervención permitirá recuperar condiciones mínimas de operatividad mientras Corpac continúa con el proceso correspondiente para una intervención de mayor alcance, mediante la elaboración de estudios y expediente técnico.

Asimismo, se informó que la Fuerza Aérea del Perú brindará apoyo logístico para el traslado de materiales pendientes y la atención de vuelos humanitarios de emergencia, priorizando casos urgentes y necesidades esenciales de la población, infor-



mó Roy Jijida Nonato, presidente de Feconapu.

Respecto al abastecimiento de combustible, el Ministerio de Relaciones Exteriores, en coordinación con el Ministerio de Energía y Minas, impulsan acciones necesarias para viabilizar una medida de emergencia que permita a Electro Ucayali adquirir combustible desde Brasil, con el fin de atender la situación energética de Purús en el menor tiempo posible.

"Desde Feconapu expresamos nuestro reconocimiento a las comunidades nativas y

a nuestros hermanos y hermanas de Purús, Pucallpa y Lima, quienes hicieron llegar su voz y mantuvieron firme esta demanda para que sea atendida por las instituciones competentes", es la misiva de Jijida Nonato. Añade que seguirán vigilantes y articulando las gestiones necesarias para que estos acuerdos se concreten en acciones reales, priorizando la conectividad, la energía, la atención humanitaria y el bienestar de las comunidades nativas fronterizas. (Colaborador: W La Torre)



¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA ↔ ATALAYA
TARAPOTO ↔ PUCALLPA
TARAPOTO ↔ RODRÍGUEZ DE M.

942 694 483
SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

✉ **SOBRES**
DESDE

s/ 8*

📦 **PAQUETERÍA**
DESDE

s/ 2.5* por Kg

CONTACTOS DE CARGA

900 834 077 IQUITOS 923 903 967 TARAPOTO 942 977 805 PUCALLPA

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

ahora

En Moyobamba: ONPE instala 1ra. mesa sufragio para elecciones primarias

Lima, may. 24. La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) informa que la primera mesa de sufragio para el desarrollo de las elecciones primarias, vía delegados, quedó instalada a las 6:30 horas en la Institución Educativa 00479 Juan Clímaco Vela Reyes, en el distrito de Moyobamba, provincia del mismo nombre (San Martín). Se trata de la mesa n.º 401022.

El órgano electoral central de las organizaciones políticas designó por cada mesa a tres miembros titulares y tres miembros suplentes, quienes asumirán el cargo de miembro de mesa entre sus afiliados.

Elegidos por sus respectivas organizaciones políticas, los miembros de mesa desempeñarán hoy domingo una labor fundamental que contribuirá a garantizar la transparencia, la neutralidad y el respeto a la voluntad de los dele-



gados. Están impedidos de ejercer el cargo de miembro de mesa los candidatos a elecciones primarias.

La jornada electoral comenzó a las 7:00 horas con la instalación de las mesas de sufragio, labor que estará a cargo de los miembros de mesa titulares y suplentes previamente capacitados por la ONPE, entidad que realizó

una jornada de capacitación presencial el pasado 9 de mayo.

En caso de inasistencia de los miembros de mesa titulares la mesa se instala, a partir de las 08:00 horas, con quienes estén presentes, siempre y cuando sean tres. A su vez, si hasta las 8:00 horas no se alcanza a conformar la mesa de sufragio por-

que falta uno o dos miembros (titulares y suplentes), el presidente designa a uno o dos electores de la fila de esa mesa.

Si hasta las 8:00 horas no llegó ningún miembro de mesa, está previsto que el presidente de la mesa anterior o posterior nombra como miembros de mesa a tres electores de la fila de la mesa por instalar.

Hay que tener presente que los delegados podrán acudir a votar entre las 8:00 y las 15:00 horas. Luego las puertas del local de votación se cerrarán y solo podrán votar quienes se encuentren dentro y estén en la fila. Una vez terminado el sufragio, se continuará con las siguientes actividades.

En la jornada electoral de hoy, los delegados de 41 partidos políticos, 23 movimientos regionales y 10 alianzas electorales elegirán sus candidatos a alcaldes, regidores, gobernadores, vicegobernadores y consejeros, quienes los representarán en las Elecciones Regionales y Municipales del 4 de octubre de 2026. Participan 3 992 delegados. (FIN) NDP/HTC



120 eco y bionegocios participan en el 7º Festival Biodiversidad

Lima, may. 23. En el marco del Día Internacional de la Diversidad Biológica, la ministra del Ambiente, Nelly Paredes del Castillo, inauguró el 7.º Festival de la Biodiversidad 2026 "Acción local para un impacto mundial", un espacio que promueve la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, y pone en valor los conocimientos tradicionales y la riqueza natural del país.

Durante la ceremonia, la titular del sector destacó que el Perú es uno de los países con mayor biodiversidad del mundo y resaltó que su conservación es fundamental para garantizar agua, alimentos, salud, empleo y bienestar para millones de personas.

Asimismo, reafirmó el compromiso del Gobierno de impulsar acciones orientadas a detener la pérdida de ecosistemas y especies amenazadas, promoviendo iniciativas que fortalezcan el desarrollo sostenible y el aprovechamiento responsable de los recursos naturales.

"El Perú es uno de los países más biodiversos del mundo y tenemos la responsabilidad de proteger ese patrimonio natural que garantiza bienestar y oportunidades para millones de familias. Desde el Estado impulsamos acciones para conservar nuestros ecosistemas, fortalecer los emprendimientos sostenibles y promover el consumo responsable de productos nativos", sostuvo la titular del Minam.

El festival, organizado por el Minam en el Parque de la Exposición, reúne a más de 120 eco y bionegocios, emprendimientos agroecológicos, productores de alimentos nativos, iniciativas de biocomercio, marcas sosteni-

bles y organizaciones vinculadas a la conservación de la biodiversidad y al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

Entre los emprendimientos participantes destacan iniciativas impulsadas por programas del sector Ambiente como "Eco y Bionegocios", "Aliados por la Conservación", proyectos agroecológicos y propuestas gastronómicas sostenibles provenientes de distintas regiones del país.

La actividad busca acercar a la ciudadanía a la biodiversidad peruana mediante talleres, shows artísticos, actividades para niños, cuentacuentos, teatro, gastronomía sostenible, presentaciones musicales y una feria con productos sostenibles provenientes de diversas regiones del país.

El Minam informó que el festival espera congrega a miles de visitantes y potenciar consumidores, superando los más de 10 mil asistentes registrados en las ediciones realizadas durante los años 2024 y 2025.

Asimismo, el festival incorpora espacios interactivos con tecnología inmersiva para acercar a la ciudadanía a la riqueza natural y cultural del Perú y fortalecer la educación ambiental y el consumo responsable.

La ministra del Ambiente invocó a la ciudadanía a promover el consumo responsable y respaldar los productos de la biodiversidad nativa. Asimismo, invitó a las familias y visitantes a participar este 24 de mayo en la segunda fecha del festival, que continuará con actividades culturales, shows, ferias y espacios interactivos. El ingreso es libre. (FIN) NDP/ICI

Con DNI vencido podrán votar en la 2da. vuelta

Lima, may. 24. El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) autorizó de manera excepcional el uso del DNI de menor de edad y prorrogó la vigencia de los documentos nacionales de identidad vencidos o por caducar para la segunda elección presidencial de las Elecciones Generales 2026, a realizarse el domingo 7 de junio próximo.

La medida fue oficializada mediante la Resolución Jefatural N.º 000057-2026/JNAC/RENIEC, publicada en el boletín de las Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.

Según la disposición, los ciudadanos que cumplieron la mayoría de edad y aparecen incorporados en el padrón electoral podrán sufragar utilizando dicho DNI, en caso

no hayan realizado oportunamente el trámite para obtener el documento azul de mayor de edad.

El organismo explicó que la falta de actualización del documento no implica la pérdida de la ciudadanía ni del derecho constitucional al voto, por lo que se adoptaron medidas excepcionales para garantizar la participación en la segunda vuelta presidencial. Asimismo, el Reniec dispuso extender, hasta el 7 de junio de 2026, la vigencia de los DNI caducos o que estén por vencer de los ciudadanos obligados a sufragar en el balotaje.

La resolución precisa que ambas medidas tendrán validez únicamente para ejercer el derecho al sufragio durante la segunda elección presidencial y no para otros trámi-



tes administrativos o civiles. El documento también señala que la decisión busca evitar que exigencias formales limiten la participación ciudadana y el ejercicio de derechos fundamentales reconocidos en la Constitución Política del Perú.

La norma fue puesta en conocimiento del Jurado Nacional

de Elecciones y de la Oficina Nacional de Procesos Electorales para las acciones correspondientes.

La segunda elección presidencial fue convocada para el domingo 7 de junio de 2026, conforme al Decreto Supremo N.º 039-2025-PCM. (FIN) ICI

Ruta de la Mujer emprendedora

MIMP destaca la artesanía ecológica poblado 11 agosto

Ucayali, may. 23. En su segundo día de trabajo en la región Ucayali, la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Edith Pariona, visitó la comunidad amazónica Once de Agosto donde mujeres emprendedoras realizan artesanías con materiales ecológicos, los cuales les permiten fortalecer su independencia económica.

La titular del MIMP presentó los procesos de elaboración de los productos tejidos por las manos de las talentosas artesanas que se convierten en el motor de la economía de esta comunidad dedicada a la artesanía y al turismo.

La ministra Edith Pariona resaltó la importancia de que el estado apoye a estos gru-

pos de mujeres líderes emprendedoras, muchas de ellas cabezas de hogar y se comprometió a realizar gestiones para que formen parte del Padron Nominal de Emprendedoras del MIMP.

“Estas mujeres son talentosas y vamos a coordinar con los gobiernos regionales y locales para que el MIMP les entregue capacitación técnica y de gestión a fin de que mejoren sus productos y habilidades”, dijo la ministra.

Esta visita fue parte de la “Ruta de la Mujer emprendedora” que es una estrategia del MIMP para identificar a lideresas artesanas en todo el Perú para brindarles apoyo y capacitación en sus negocios.

En Ucayali 96 mujeres for-

man parte del padrón nominal de la estrategia nacional mujer emprendedora, que son quienes fortalecen la economía de sus familias y sus comunidades.

Además, visitó el Centro de Acogida Residencial (CAR) Íkaro Xobo, donde 38 niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad reciben formación en talleres de repostería, cosmetología, peluquería, bordado además de recibir atención integral orientada a garantizar su desarrollo, bienestar y reintegración.

La titular del MIMP supervisó los talleres y recogió los principales requerimientos para mejorar la atención e infraestructura del centro para asegurar espacios adecuados de aprendizaje,



socialización y acompañamiento permanente.

“El MIMP trabaja para que nuestras niñas, niños y adolescentes más vulnerables no estén solos. Aquí reciben acompañamiento, herramientas y oportunidades para creer en sí mismos, alcanzar sus metas y conver-

tirse en los profesionales que el Perú necesita”, señaló la ministra.

El CAR Íkaro Xobo brinda protección y atención especializada a niñas y niños de 6 a 11 años, así como a adolescentes mujeres de 12 a 17 años en situación de riesgo o desprotección familiar.

Durante la visita, los residentes interactuaron con la ministra y le mostraron los trabajos elaborados en los talleres de emprendimiento y desarrollo de habilidades, los cuales contribuyen a fortalecer su autonomía para el futuro. (FIN) NDP/LZD



Ratifican en la presidencia de la Asoc. a Elías León

Usuarios acuerdan que pozo seguirá en la Plaza

En asamblea realizado el domingo último de la Asociación de Usuarios de Agua y Alcantarillado del Distrito Alexander Von Humboldt, acordaron mantener intocable la ubicación del pozo número 1 de abastecimiento. Es decir, la construcción de la Plaza continuará, pero, sin vulnerar la infraestructura del abastecimiento de agua que ocupa un pequeño espacio en el lugar. En la asamblea de usuarios de agua y alcantarillado, por unanimidad también ratificaron en la presidencia a Elías León, por el periodo de dos años más, decisión que fue tomada por la óptima administración del servicio que demuestra la directiva de

la asociación.

La opinión generalizada en la asamblea fue que, la actual directiva está demostrando una gestión de administración transparente, oportuna y honesta, la que se refleja en la continuidad de un servicio de agua sin contratiempos, además de garantizar el correcto funcionamiento de la Planta Compacta de Tratamiento de Aguas Residuales Domesticas-PCTAR.

Los usuarios en la asamblea, valoraron la loable labor de la directiva de la asociación, entre ellas de la tesorera, empresaria, Anita Ruiz Lozano; del profesor Diomedes Rojas, Vicepresidente; del doctor Ronald Plejo; del asesor

Legal Hugo Rojas Romero, entre otros no menos importantes.

Cabe mencionar que, en el distrito Alexander Von Humboldt, hace más de 13 años, los vecinos no contaminan los ríos, quebradas y caños; es decir, las fuentes de agua naturales. Es que, la Asociación de Usuarios de Agua y Alcantarillado del Distrito Alexander Von Humboldt administra una moderna Planta Compacta de Tratamiento de Aguas Residuales Domesticas-PCTAR, Sistema FMBR (Fixer Media Bio Reactor) que, purifica las aguas negras del sistema de red de desagüe. (Colaborador: W La Torre)

En Satipo, Chanchamayo y Oxapampa: Festivales del Juane y Capibara en Semana Turística Selva Central

Junín, may. 24. La Selva Central volverá a convertirse en el principal escenario de cultura, tradición y naturaleza con la realización de la XXI Semana Turística de la Selva Central 2026, que se desarrolla del 20 al 29 de junio en las provincias de Satipo y Chanchamayo de la región Junín, y de Oxapampa en la región Pasco.

Durante diez días, turistas nacionales y extranjeros podrán disfrutar de una variada agenda de actividades que incluye festivales gastronómicos, ferias artesanales, competencias deportivas, presentaciones artísticas, danzas típicas y recorridos por los principales atractivos turísticos de la Selva Central.

Entre las principales actividades programadas destacan la III Competencia Internacional de Ciclismo "Tuctuca Satipo 2026", el Festival del Juane más grande de la

Selva Central, el II Festival del Capibara, el Festival Selvámonos 2026 en Oxapampa, el II Pire Fest de bebidas asháninkas.

Además, se desarrollarán festivales gastronómicos, concursos de belleza, motocross, caravanas turísticas, trail fest, pasacalles, juegos ancestrales, ferias agropecuarias y artesanales.

El lanzamiento oficial estuvo a cargo de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (Dircetur) Junín, junto a autoridades locales y representantes de las provincias participantes, quienes destacaron la importancia de esta celebración para fortalecer el turismo y dinamizar la economía regional. Las comunidades nativas de Selva Central tendrán una participación especial compartiendo sus costumbres, música, danzas y conocimientos ancestrales, reafirmando la identidad multi-

cultural que caracteriza a este territorio del país.

Uno de los momentos más destacados del lanzamiento fue la presentación de Jessica Sánchez Comanti, reconocida embajadora de la música ancestral asháninka, quien emocionó al público con la interpretación del tema "Tampya".

Asimismo, se inauguró la Expo Feria Semana Turística Selva Central 2026 en la explanada de la Municipalidad Provincial de Huancaayo, donde productores, artesanos y emprendedores de Satipo, Chanchamayo y Oxapampa exhiben productos agroindustriales, artesanías, textiles y lo mejor de la gastronomía de la Selva Central. La feria permanecerá abierta hasta el domingo 24 de mayo.

Con esta nueva edición, la Selva Central reafirma su posicionamiento como uno de los destinos más diversos y



auténticos del Perú, invitando a los visitantes a vivir una experiencia única entre naturaleza, cultura viva y la hospitalidad de su gente.

La Semana Turística nació en el año 2003 como una estrategia conjunta para posicionamiento a la Selva Central como uno de los destinos turís-

ticos más importantes del país. Hoy, tras más de dos décadas, la festividad se consolida como un espacio de integración cultural y promoción de las potencialidades naturales, gastronómicas y ancestrales de la región.

Actualmente, la Selva Cen-

tral cuenta con más de 200 recursos turísticos registrados, entre cataratas, reservas naturales, rutas de aventura, gastronomía y expresiones culturales que atraen cada año a miles de visitantes. (FIN) PTM

Riesgos en publicación en Redes Sociales



Lima, may. 24. Hoy, una publicación en redes sociales puede convertirse en una venta, un cliente frecuente o una nueva oportunidad para crecer.

Sin embargo, también puede abrir la puerta a riesgos que muchos emprendedores no ven venir: cuentas falsas que suplantan al negocio, enlaces maliciosos, comproban-

tes de pago adulterados, robo de accesos, mensajes fraudulentos o estafas.

El riesgo no es menor. Entre enero y setiembre del 2025 se presentaron más de 31,000 denuncias por delitos informáticos ante fiscalías especializadas en ciberdelincuencia en el Perú, y el 68.88% correspondió a fraude informático, según infor-

mación recogida por eBIZ, a partir de data de la Fiscalía Especializada en Ciberdelincuencia.

Por ello, vender por redes sociales no solo requiere creatividad, buenas fotos o promociones atractivas. También exige orden, prevención y protocolos claros para proteger el dinero del negocio y la confianza de los clientes.

"Las redes sociales son una vitrina muy poderosa para los emprendedores, pero también pueden convertirse en un punto vulnerable si no se gestionan con seguridad. Vender más no debe significar exponerse más, sino aprender a crecer con procesos claros, canales protegidos y clientes informados", señala el gerente de Desarrollo del Emprendedor de Mibanco, Roberto Percca.

En este contexto, Roberto Percca comparte cinco recomendaciones para impulsar las ventas digitales sin poner en riesgo el negocio: 1. Define cuáles son tus únicos canales oficiales de venta: Uno de los errores más comunes

es vender desde varios perfiles, números o cuentas personales sin una comunicación clara. Esto puede confundir al cliente y facilitar que un tercero suplante al negocio. Lo ideal es indicar en la biografía de tus redes, establos de WhatsApp, catálogos y publicaciones cuáles son tus canales oficiales, medios de pago autorizados y horarios de atención. Mientras más claro seas, más difícil será que alguien use tu nombre para estafar.

2. Protege tus cuentas como protegerías la caja de tu negocio: Las redes sociales también son un activo del emprendimiento: ahí están tus clientes, tu reputación y parte de tus ventas. Por eso, no basta con tener una contraseña "difícil". Activa la verificación en dos pasos, evita compartir accesos con muchas personas y cambia las claves cada cierto tiempo, especialmente si alguien deja de apoyar en la administración de la cuenta. El Mininter recomienda usar contraseñas seguras, verificar enla-

ces y mantener actualizados los dispositivos para reducir riesgos de phishing y accesos indebidos.

3. No confirmes una venta solo con una captura de pantalla: En redes sociales es frecuente que los clientes envíen supuestos vouchers o comprobantes por mensaje. Sin embargo, estos pueden ser editados o falsificados. Antes de separar un producto, enviarlo o entregarlo, verifica que el dinero haya ingresado realmente a tu cuenta o billetera digital. También puedes establecer una regla clara: "Pedido confirmado únicamente con pago validado". Así evitas pérdidas por apuro o exceso de confianza.

4. Capacita a quien responde mensajes y atiende pedidos: Si otra persona te ayuda a contestar WhatsApp, Instagram o Facebook, también debe saber identificar señales de alerta: enlaces sospechosos, clientes que presionan demasiado, supuestos bancos que piden claves, mensajes con premios falsos o pedidos extraños de cam-

bio de cuenta. La ciberseguridad no depende solo de herramientas, sino también del comportamiento de las personas que manejan el negocio. En 2025, reportes de ciberseguridad ya advertían que el Perú registraba millones de intentos de ciberataques, lo que refuerza la necesidad de educar y prevenir desde los pequeños negocios. 5. Publica para vender, pero no expongas información sensible: Mostrar productos, promociones y testimonios ayuda a generar confianza, pero publicar demasiada información interna puede ser riesgoso. Evita compartir datos como montos acumulados de venta, rutas de entrega, capturas de cuentas bancarias, documentos internos o conversaciones completas con clientes. Un ciberdelincuente puede usar esos datos para crear engaños más creíbles. La clave es comunicar bien sin revelar información que pueda ser usada en contra del negocio.

Y del Aguaytía y Pachitea:

Monitorean caudal del río Ucayali



Lima, may. 24. Trabajos de monitoreo y medición de caudales en diversas estaciones hidrológicas ubicadas en las cuencas de los ríos Ucayali, Aguaytía y Pachitea, realiza el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del

Perú (Senamhi), a través de la Dirección Zonal 10 en Huánuco y en coordinación con la Dirección de Hidrología (DHI), con el objetivo de fortalecer la vigilancia de los recursos hídricos en la Amazonía peruana.

Como parte de la campaña de aforos hidrológicos, en la estación LPO Pucallpa, ubicada en el distrito de Callejón, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, sobre el río Ucayali, se registró una cota absoluta de

145.76 m s. n. m. y un caudal aproximado de 8500 m³/s. Asimismo, en la estación hidrológica HLM San Alejandro, ubicada en el distrito de Irazola, provincia de Padre Abad, departamento de Ucayali, sobre el río San Alejandro, se registró un nivel de agua de 1.38 metros y un caudal aproximado de 42 m³/s. De igual manera, en la estación hidrológica HLM Aguaytía, ubicada en el distrito de Padre Abad, provincia de Padre Abad, sobre el río Aguaytía, se registró un nivel de agua de 0.46 metros y un caudal aproximado de 112 m³/s. Finalmente, en la estación hidrológica HLM Puerto Inca, ubicada en el distrito y provincia de Puerto Inca, departamento de Huánuco, sobre el río Pachitea, se registró un nivel de agua de 3.08 metros y un caudal aproximado de 1044 m³/s. Estas actividades se desarrollan aplicando las buenas prácticas y protocolos técnicos establecidos por el Senamhi, con la finalidad de garantizar información hidrológica confiable y oportuna para el monitoreo de los recursos hídricos y la prevención frente a eventos hidrometeorológicos. (FIN) NDP/TMC

PJ inaugurará moderna sede de Juzgados provincia de El Dorado

Lima, may. 24. La presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi, inaugurará este jueves 28 de mayo una moderna infraestructura para juzgados penales en la provincia de El Dorado, región San Martín, como parte de la política de fortalecimiento y descentralización de la administración de justicia en el país.

La nueva sede judicial está ubicada en el distrito de San José de Sisa y reemplazará al antiguo local alquilado donde operaban los órganos jurisdiccionales de la zona. La obra cuenta con despachos judiciales, salas de audiencias equipadas, auditorio, mesa de partes, archivo documental y sistemas integrados de aire acondicionado y generación eléctrica. Se trata de una edificación de

dos niveles arquitectónicos con un área techada total construida de 746.60 metros cuadrados. La infraestructura fue ejecutada mediante el proyecto "Mejoramiento de los Órganos Jurisdiccionales e Implementación del Nuevo Código Procesal Penal en la Provincia de El Dorado-Distrito Judicial de San Martín", con el objetivo de mejorar las condiciones de atención a los usuarios del sistema judicial. Agenda de trabajo Como parte de sus actividades en San Martín, Tello Gilardi participará también en una Feria de Justicia Itinerante en la comunidad nativa Kawana Sisa, donde se brindarán servicios como orientación legal gratuita, audiencias itinerantes, atención en casos de violencia familiar,



trámite de DNI y campañas médicas. Asimismo, la titular del Poder Judicial, como el presidente de la Corte de San Martín, Edward Sánchez Bravo, sostendrán un diálogo con representantes de la comunidad para fortalecer la articulación entre la justicia ordinaria y comunal. **Actividades en Tarapoto** En horas de la tarde, la magistrada encabezará la inau-

guración del sistema de oralidad en el Módulo Civil de Tarapoto y realizará una visita a la Unidad Piloto de Flagrancia del Módulo Penal de dicha ciudad. Según informó el Poder Judicial, estas acciones buscan consolidar una administración de justicia "descentralizada, intercultural y con mejor acceso para todas y todos". (FIN) NDP/ETA/HTC

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Ejercítate para la piedad.

1 Timoteo 4:7

Hermanos, tened gozo, perfeccionaos, consolaos, sed de un mismo sentir, y vivid en paz; y el Dios de paz y de amor estará con vosotros.

2 Corintios 13:11

Ejercitarse para la piedad

Mantener y mejorar nuestra forma física exige trabajo y perseverancia. Hay que cumplir un programa de ejercicios, un régimen estricto, etc. Para tener una buena salud espiritual también es necesario hacer esfuerzos. El apóstol Pablo usa el lenguaje de los atletas y habla de ejercitarse "para la piedad". La piedad es vivir en comunión con Dios y respetar su voluntad. Este ejercicio es fuente de gozo porque hace que conozcamos mejor a Jesús, el hombre piadoso por excelencia. La perfección de su vida de obediencia estaba relacionada con un amor continuo por su Padre. Los verdaderos motivos que animan la piedad están ahí, y deben ser vividos imitando a Jesucristo en su vida para Dios y su compasión por los hombres. ¡Esta es nuestra lista de ejercicios! Ejercitarse para la piedad también implica cierta disciplina. ¿Cómo encontrar tiempo hoy para leer la Biblia, sacando enseñanzas para mí mismo, para mi familia y para los que me rodean? ¿Cómo encontrar tiempo para orar?

La puesta en práctica de la piedad se hace cada día, en los combates diarios del creyente. Pero, para ser eficaz es necesario prepararse con anterioridad. ¿Qué pensaríamos de un carpintero que no se preocupase por afilar sus herramientas?

El creyente que considera poco importante fortalecer su vida interior mediante la oración, la lectura de la Palabra de Dios y la comunión con el Señor, olvida lo principal. Las herramientas de nuestra vida espiritual se desafilan rápidamente, por ello es necesario afilarlas cada día.

Lectura: Números 9 - 2 Timoteo 3 - Salmo 77:1-9 - Proverbios 18:6-7

<Receta> del Día

Bacalao con crujiente de jamón y crema de hinojo



Ingredientes:

800 g Bacalao Noruego	1 hinojo
Tradicional en filetes sin piel	1 col rizada
1 litro de leche	1 repollo
4 lonchas de jamón serrano	2 cucharadas de aceite de oliva
Sal gorda	1 taza de vino blanco seco
2 dientes de ajo	3 dl de nata líquida

Para la crema de hinojo:

Preparación:

Cortar el Bacalao Noruego Tradicional previamente desalado en cuatro trozos. Calentar la leche en una olla bala a unos 70 grados y añadir el ajo machacado. Introducir los trozos de Bacalao Noruego Tradicional y cocinarlos durante 5-10 minutos. Sacar los trozos de pescado con cuidado con una espumadera. Dejar escurrir.

Para la salsa de hinojo:

Cortar el hinojo en rodajas finas y rallar la col rizada y el repollo. Calentar una sartén con aceite de oliva y añadir las verduras. Incorporar el vino y cocinar aproximadamente cinco minutos, hasta que se evapore y las verduras estén tiernas. Añadir la nata líquida y calentar a fuego lento durante 10 minutos, hasta que la crema se espese.

Para el crujiente de jamón

Calentar una sartén a fuego medio y tostar las lonchas de jamón serrano, previamente cortadas por la mitad. Servir el Bacalao Noruego tradicional sobre la loncha crujiente de jamón y al lado, la salsa de hinojo.

■ ¡Historia en el fútbol argentino!

Belgrano le ganó 3-2 a River Plate y es campeón por primera vez



El 'millonario' se quedó con las ganas. Belgrano de Córdoba se rebeló a la adversidad y de remontada derrotó 3-2 a River Plate en la final del Torneo Apertura argentino que le ha consagrado campeón por primera vez en sus 121 años de historia. Dos goles de Nicolás 'Uvita' Fernández en los últimos cinco minutos (85' y 88') le permitieron al elenco de Belgrano coronarse en la élite desde su constitución como club deportivo el 19 de marzo de 1905 en la ciudad cordobesa de Alberdi.

Facundo Colidio (18') y Tomás Galván (59') habían adelantado dos veces a River, mientras que Leonardo Morales (m.26) estableció el primer empate del partido jugado en el Estadio Mario Kempes de la ciudad de Córdoba. La consagración del 'Pirata' se dio tras eliminar en octavos de final a Talleres (1-0), en cuartos de final a Unión de Santa Fe (2-0) y en semifinales a Argentinos Juniors tras superar una tanda de penales 4-3 que sucedió a un empate 1-1 en tiempo reglamentario.

Así respondió Hernán Barcos sobre su futuro

¿Jugará en equipo de Lima o provincia?



Hernán Barcos volvió a dejar abierta la posibilidad de un cambio en su futuro futbolístico luego de referirse a su situación actual y al desgaste que ha sentido en los últimos meses en FC Cajamarca. El delantero reconoció sentirse cómodo en su club, aunque también admitió que diferentes situaciones alrededor del equipo lo han llevado a replantearse algunas cosas de cara a la próxima temporada.

"Estoy cómodo acá, pero pasan tantas cosas que a veces uno se cansa, se desgasta, pero estamos viendo, enfocado en terminar el Apertura y después veremos", señaló el 'Pirata' en L1Max, dejando en claro que por ahora su prioridad está centrada en cerrar de la mejor manera el torneo antes de tomar una decisión definitiva sobre su continuidad.

Durante la entrevista, Hernán Barcos también fue consultado si preferiría jugar en Lima o mantenerse en un club de provincia, a lo que respondió entre risas y con cautela: "Esperemos que me llamen", frase que rápidamente despertó especulaciones sobre posibles ofertas para el experimentado goleador.

El delantero además se pronunció sobre la denun-

cia realizada por Arley Rodríguez y sorprendió al respaldar parte de lo contado por el futbolista colombiano. "Mentiras no, todo lo que dijo pasó, lo que sí el culpar a uno u otro es difícil porque uno no sabe. Pero sí las cosas pasaron", comentó. ¿Qué dijo Arley Rodríguez?

Arley Rodríguez afirmó que FC Cajamarca lo despidió por no aceptar modificaciones en su contrato: "Ellos decidieron despedirme y la causa fue un altercado con el profesor en el partido contra Los Chankas, algo que se pudo ver y que considero normal en el fútbol. Pero la base del despido fue porque no accedí a una reducción del 30 % de mi sueldo".

"Había una presión rara desde arriba, primera vez que lo veo en un club, los dirigentes son de cuidado, en algún momento amenazaron a Almirón, a Míguez y 'Richi' Lagos, le mandaban fotos de la familia y hasta fotos de revólveres, eso nos llamaba la atención pues es un club sin hinchada fuerte y descubrimos que era mandado por la directiva para hacerlos rescindir y no cobrar nada", añadió el jugador en declaraciones a L1Max.

¡Alerta Mundial!

Lionel Messi pidió su cambio por una aparente lesión durante partido con Inter Miami

Las alarmas se encendieron en el fútbol a menos de un mes para el inicio del Mundial 2026. La estrella Lionel Messi preocupó a todos durante el encuentro de Inter Miami luego de pedir su cambio por una aparente molestia física y abandonar el campo con visibles gestos de incomodidad. El capitán argentino caminó directamente hacia el vestuario acompañado por parte del cuerpo médico, generando incertidumbre entre los hinchas y la selección argentina.

La situación rápidamente dio la vuelta al mundo debido al momento clave de la temporada y a la cercanía de la Copa del Mundo 2026. Aunque todavía no existe un parte médico oficial sobre la gravedad de la dolencia, las imágenes del rosarino dejando el terreno de juego encendieron las especulaciones sobre su estado físico. En Argentina y en el entorno del club esperan conocer en las próximas horas si se trata solo de una molestia muscular o de una lesión que pueda complicar su preparación

rumbo al torneo más importante del planeta.

La preocupación aumentó aún más cuando se observó que Lionel Messi se tomó reiteradas veces el muslo de la pierna izquierda antes de solicitar el cambio. La aparente molestia muscular obligó al astro argentino a dejar el partido antes de lo previsto, encendiendo las alertas tanto en Inter Miami CF como en la selección argentina, que sigue de cerca la evolución física de su máxima figura de cara al Mundial 2026.

La sustitución se produjo a los 72 minutos del encuentro, instante en el que Lionel Messi decidió no continuar en el campo tras sentir la molestia física. El atacante de Inter Miami abandonó el terreno de juego con evidente preocupación y se dirigió in-



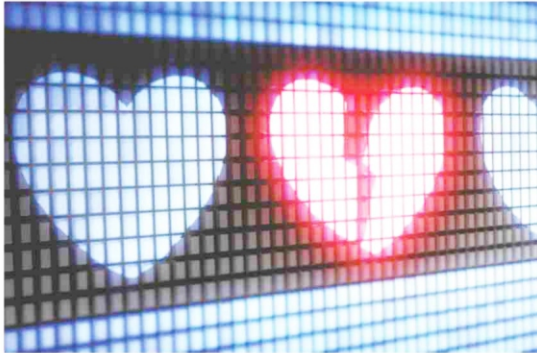
mediatamente al vestuario para ser evaluado por el cuerpo médico.

En el Inter Miami se mantienen a la espera de los exámenes médicos para conocer el verdadero alcance de la molestia de Lionel Messi.

Según trascendió desde el entorno del club, el parte médico oficial sería emitido este lunes, día clave para determinar si el capitán argentino podrá continuar con normalidad su preparación rumbo al Mundial 2026.

El Amigo Don Nahui INTERNET MATA AMOR

Con mi pareja pasamos bastante tiempo juntos y a la par utilizamos mucho el internet. La tecnología nos ayuda a conectarnos. Sin embargo, siento que el internet provoca alejamiento. ELVIRA espera me explique este riesgo.

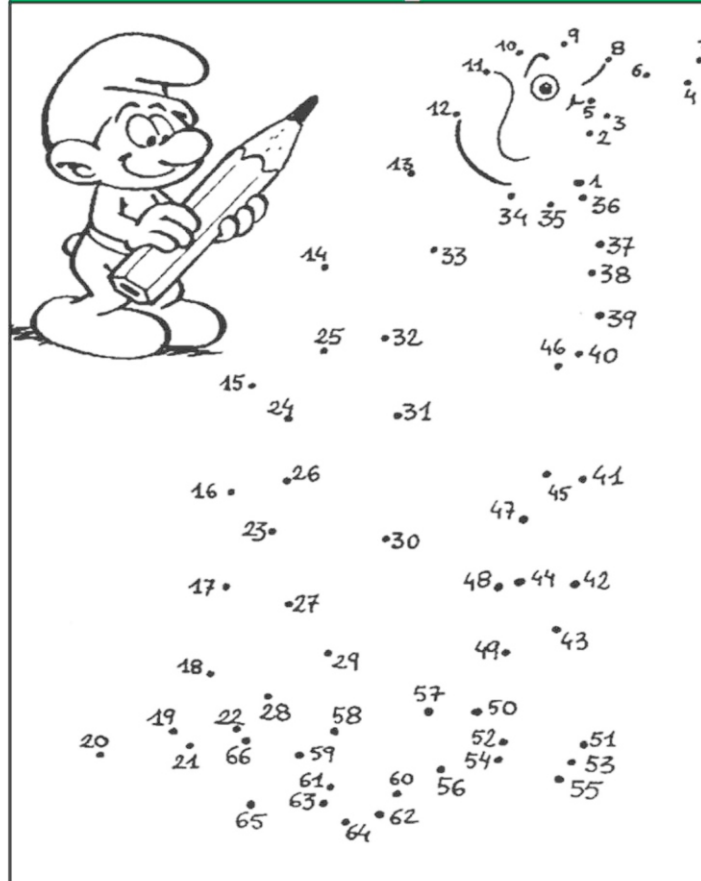


RESPUESTA: Estas son algunas formas de cómo la tecnología puede arruinar tu relación: Jugar en internet. Si bien estos juegos ayudan a liberar estrés y a distraerse, no es recomendable que los juegues mientras estás con tu pareja. No solo perderás tiempo valioso a su lado, también podría pensar que tu juego es más interesante que él. Usar tu teléfono. Una debe apreciar los momentos que pasa con su pareja, pero si en cada salida sacas tu teléfono para hacer check in, colgar una foto o conversar con otras personas por chat, esto puede ser perjudicial para la relación. Si estás con él, préstale atención y guarda el dispositivo. Al no hacerle caso, puede sentirse ignorado. Compartir intimidades. Es común ver que las personas comparten sus cosas en las redes sociales con diferentes tipos de post. Pero colgar en internet demasiados detalles íntimos de sus vidas puede dañar tu relación. De repente tu pareja es una persona conservadora y le gusta mantener todo entre los dos. Lo recomendable conversar con él para que te comente qué es lo que le molesta y qué no. Flirtear en línea. No tiene nada de malo tener buenos amigos con los que hablas seguido por internet, pero si ves que esa amistad empieza a pasarse de la línea, lo mejor es alejarse. Esto puede llegar a malograr la relación y confianza que tienes con tu pareja.

LABERINTO



< Une los puntos >



SUDOKU

		6	2	7		9		
9		4	5	6		1		
	7					3	2	
7			9	6		8	1	
	9			1		5		
2	8		4		5		3	
4	1					2		
		9		2	1	8		6
	6		3	4	5			

	6		1	8		4	
4							2
		7	2	5	8		
	2		7	3	1		5
	1						9
	4		8	5	9		6
		1	9		7	6	
2							9
	8		3	6		1	

pupi ahora

CAPITALES DE AMÉRICA (PARTE I)

- SAINT JOHNS
- BRASILIA
- ROSEAU
- BUENOSAIRES
- OTTAWA
- QUITO
- NASÁU
- SANTIAGO
- SAN SALVADOR
- BRIDGETOWN
- BOGOTÁ
- WASHINGTON DC
- BELMOPÁN
- SAN JOSÉ
- SAINT GEORGE
- SUCRE
- LA HABANA
- GUATEMALA

A S A I N T J O N S I R O S E U H T A W Q
 I A G E O R T J R L W Q A L R C U S I B U
 L N U Q Y A W I Q S A N S A L V A D O R I
 I J A H W E A H V Q T H Q Y U N W S T I T
 S O T A R S B L W I U N A H Q W A A T D G
 A S E C O W O I A H Q A W B H Q S N A G O
 R U U N E A G G E O R P E W A N H S W E C
 B S E Q S S O S A N J O S E W N I A A S D
 W U A N O U T I W E Q M A O U W A L H T N
 B Q A I A H A Q E H S L T H S I N V A Q O
 Y S N W N E Q A L A M E T A U G O Y U N T
 U A G U A T L U O W G B R W C U T I W E G
 S A H Y B I G Q W D Y O B I R N T W Q H N
 A W S Q S A W E I Q A G Q E A O B O G O I
 I O T A V U A R O U S O W S H S Y U A J H
 N A R E N Q B I W R U T U A E S O R D Q S
 T B Q I U S A N T I G O Q U W I J N W H A
 Y Q U H N A B A H A L E N H P O M L E B W
 S A I N T J O H N S G U A T E M A J L U A
 W A S I N G T O N D C H W Q Y O T Y U Q B

ahora *grama*

TEMA: ANIMALES NATIVOS DEL PERÚ (3RA PARTE)



Clues:

- POLAR O PANDA
- VENCEDOR
- VOZ DE ALIENTO
- PLATINO
- UN LADO DE LA CABEZA
- PADRE ADOPTIVO DE JESUS
- ENOJO
- ALFOMBRILLA
- FORMA DE ARTRITIS
- IMPAR
- DESORDEN
- COLORURO DE SODIO
- POETA ESPAÑOL
- CUIDAD EN TURQUÍA
- JUEGO MASIVO POR INTERNET
- CEREBRO
- EL MAGO DE ...
- IRA ESPOSA DE NERÓN
- UNO DE LOS REINOS AIMARAS
- TELAFINA DE SEDA
- UNA PERIFERIA DE GRECIA
- TONTO
- AMORÍO
- RÍO MÁS LARGO DE AUSTRALIA
- EL ÁRBOL DE LOS PUEBLOS
- PRÍNCIPE DE KIEV
- JUEGO MASIVO POR INTERNET
- CHARLATÁN
- AVENIDA AMONIAO
- ÓXIDO DE COBRE II
- "ALABEN A JAH"
- VOCALES ABIERTAS
- DE + EL
- TUMOR OSEO
- PERSONA CON AMOR DESINTERESADO
- FUTBOLISTA SUECO
- IBRAHIMOVICH
- ANSIA DE BEBER
- COBALTO
- VALVULA DE 2 ELECTRODOS
- SOFA, ASIENTO
- PREFIJO "MAS ALTO"
- ÁRBOL TÍPICO DE LA INDIA
- OSO ASIÁTICO
- AORILLAS DEL NIGER
- "LO APRENDI DE TI"
- SEMILLA DE LINAZA
- RÍO LARGO DE CHILE
- EMPERADOR EGIPCIO
- EDAD (INGLÉS)
- ESPOSA DE URANO
- CATEDRAL
- LISTA
- ODIOS
- VASIA DE CUERO
- PREFIJO: DIOS
- CADERA
- SEGUNDA PERSONA
- DIVISIBLE POR DOS
- DISPOSITIVO INTRAUTERINO
- SE DESPLOMA
- CAPITAL DE ITALIA
- COÁGULO DE SANGRE
- LANTANO
- CAPITAL DE TAIWÁN
- AROMA
- MAROMA
- REPOLLO
- MOLIBDENO
- NOTA MUSICAL
- GÉNERO MUSICAL
- INEXPERTO "ASI SEA"
- INVÁLIDO
- TERCERA PERSONA

ANUNCIE VENDA MAS

954949211
976814796
DIARIO AHORA

<p>ARIES</p> <p>Momento oportuno para ampliar las aspiraciones y los sueños. Abandone los viejos mandatos.</p>	<p>GEMINIS</p> <p>Etapa óptima para concluir con todos los proyectos viejos y dedicarse a preparar las metas que se propuso.</p>	<p>LEO</p> <p>Regule mejor su tiempo. No trate de querer acaparar todo, empiece a delegar responsabilidades y concentre su energía solo en lo importante.</p>	<p>LIBRA</p> <p>Surgirán dificultades que harán imposible que cumpla con el cronograma de actividades que se había propuesto. Tranquilícese.</p>	<p>SAGITARIO</p> <p>Deberá darle la espalda a los problemas. Cuidese, ya que se encontrará al borde de una crisis de nervios.</p>	<p>ACUARIO</p> <p>Si adopta una actitud más tolerante con su familia, podrá orientar su vida. Escuche los reclamos y comparta más tiempo con ellos.</p>
<p>TAURO</p> <p>Debería enfocarse en planificar un nuevo proyecto de vida que lo haga sentir aún más gratificado.</p>	<p>CÁNCER</p> <p>Jornada óptima para poner en marcha ese plan y accionar las tácticas que determinó para los objetivos.</p>	<p>VIRGO</p> <p>Podrá desarrollar su visión creadora siempre y cuando lo que usted desee sea lo suficientemente fuerte. No se limite.</p>	<p>ESCORPIO</p> <p>Atravesará por un momento de crisis personal, ya que querrá romper con viejas estructuras de su vida que le impiden sentirse libre.</p>	<p>CAPRICORNIO</p> <p>Período para que comprenda que no siempre es posible resultar agradable a toda la gente que lo rodea.</p>	<p>PISCIS</p> <p>Aunque se sienta sin fuerzas podrá superar ese día complicado. Con voluntad pronto verá como se encamina su vida.</p>



No solo fueron Natalie Vértiz y Luciana Fuster, conoce a la tercera peruana en el casting de Victoria's Secret 2026

Natalie Vértiz y Luciana Fuster no fueron las únicas peruanas que participaron en el casting presencial para ser un 'ángel' en el Victoria's Secret Fashion Show 2026. Quien también estuvo fue la modelo Alexandra Morillo, quien compartió videos y fotos de su desfile en el evento de la famosa compañía de lencería el último viernes 22 de mayo.

En la publicación, se vio a Murillo caminando por la misma pasarela que Fuster y Vértiz en Miami luciendo un elegante conjunto negro y zapatos de tacón donde se movió hasta los cinco jurados de Victoria's Secret donde destaca la supermodelo de la marca: Gigi Hadid.

Con una soltura y refrescante sonrisa, Alexandra mira a la cámara y saluda al jurado para responder sus preguntas. "El casting (...) todavía se siente irreal", señaló la también empresaria de 29 años denotando su felicidad por participar en el evento.

Días antes, Alexandra Morillo compartió un video a sus seguidores en redes sociales donde contó que fue seleccionada para el casting presencial de Victoria's Secret.

"Para mí, esto es demasiado especial", comenzó diciendo la modelo nacional claramente emocionada. "Hace más de un mes mandé mi video para el casting de Victoria's Secret. Lo mandé con mucha ilusión sin imaginarme que realmente podría recibir ese correo. Hasta que por fin llegó", añadió.

Alexandra Morillo: "Esto representa muchísimo para mí"

En su video, Alexandra Morillo afirmó que desde su infancia siempre quiso estar en un casting de Victoria's Secret donde veía desfilar a famosas modelos que pasaban por la pasarela luciendo la lencería. "Soñaba con algún día estar en algo así", expresó.

"Para mí como modelo esto

representa muchísimo. No solo por la marca, sino por lo que significa. Los años de trabajo, los castings, los rechazos, los viajes, las pasarelas, etc.", explicó.

Es así como Morillo destacó que estar en un casting de Victoria's Secret representa algo importante en su carrera. "Siento que este momento no es solo una noticia bonita, es una señal de que cada paso, cada sueño, una puede abrir una puerta. No sé qué pasará, pero estoy super feliz de tener esta experiencia", acotó.

¿Quién es Alexandra Morillo?

Alexandra Morillo es una modelo, empresaria e influencer peruana de 29 años. Estudió la carrera de Administración de Empresas en la Universidad de Lima.

En el 2019, logró estar en el top 10 del Miss Asia Pacífico Internacional 2019. Además, logró el título de Miss World Perú Lima 2020 y la coronación como Miss Perú USA 2022. Ese mismo año, la organización del Miss Perú anunció que Murillo se convirtió en la primera candidata casada en la historia del certamen. La modelo mantiene una relación con Jorge Masvidal, expeleador de artes marciales mixtas de la UFC. Actualmente, vive en Miami donde tiene tres emprendimientos: una marca de ropa, una empresa de alquiler de autos de lujo y la administración de una agencia de generación de contenidos en redes sociales.

Lo que debía ser una noche de celebración terminó convirtiéndose en un momento de tensión para Ricky Martin. El cantante puertorriqueño se pronunció por primera vez luego del alarmante incidente ocurrido durante su concierto en Podgorica, Montenegro, donde una persona lanzó gas lacrimógeno hacia el escenario en plena presentación.

Los hechos ocurrieron el jueves 21 de mayo, durante el inicio de la etapa europea de su gira Ricky Martin Live. El show formaba parte de las celebraciones por el vigésimo aniversario de la restauración de la independencia de Montenegro y se realizaba en la Plaza de la Independencia de Podgorica.

La situación obligó a interrumpir el espectáculo de manera repentina. Como medida preventiva, el artista y su equipo abandonaron inmediatamente el escenario mientras personal de seguridad y autoridades locales intervenían para controlar el incidente y resguardar a los asistentes.

Días después del incidente, el cantante utilizó sus histo-

Ricky Martín se pronuncia tras ataque con gas lacrimógeno que interrumpió su concierto en Montenegro



rias de Instagram para compartir un mensaje personal dirigido al público de Montenegro.

"Montenegro, solo me voy a enfocar en la increíble energía que sentí viniendo de ustedes. Un público cálido y lleno de amor. Estábamos celebrando la música, la cultura y, por supuesto, tu independencia", escribió.

El intérprete de Livin' La Vida Loca también dejó claro que, pese al susto vivido, guarda

un recuerdo positivo de la noche.

"Todavía sigo volando después de esa noche tan increíble cantando para ustedes. Mucho amor siempre... y volveré", concluyó.

El equipo del artista confirmó además que la gira Ricky Martin Live continuará con sus próximas fechas en Europa y otros compromisos internacionales según lo previsto.



IRIS

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169